MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Alto Paraná Py – Creada por Ley 116/90 - Promulgada el 04/ 01/91

Minga Porá, , 03 de Marzo de 2020.-

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortíz, Director
Dirección General de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

Referencia: **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12 "CONSTRUCCIÓN DE TINGLADO EN LA ESCUELA BÁSICA N° 3.354 SANTA LUCÍA"- AD REFERENDUM EJERCICIO 2.020 - ID Nº 374893.-**

Tengo el agrado de dirige a Usted, con el objeto de manifestarle que se ha procedido a la firma del contrato con la empresa **"EMPRENDIMIENTOS S & S", RUC Nº 3225026-6**, de la **Señora Sonia Elena Mendoza Vázquez**, atendiendo que fue el único oferente evaluado en marco de la contratación de referencia.----------

En efecto, adjunto el contrato pertinente. ----------

Atentamente,

ELIZA MARIEL CARRERA
Responsable de la UOC

MUNICIPALIDAD DE MINGA PORÃ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
ALTO PARANÁ - PARAGUAY